

## PROPUESTA

### ASUNTO: SOLICITUD APROBACIÓN DE LAS SUBVENCIONES NOMINATIVAS 2023 DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES EN SESIÓN PLENARIA.

Con motivo de la prórroga del presupuesto 2022 para el 2023, la aprobación de las subvenciones nominativas para 2023 se deben realizar en sesión plenaria, y la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, tiene suscrito varios convenios con subvención nominativa, cuyas operaciones contables para el año 2022 son las siguientes:

AD	NUM. APROBACIÓN DEFINITIVA	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE DEFINITIVO	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN
929219000483	220219000368	107 3410 48000	TRANSFERENCIA FEDERACION MADRILEÑA DE PARALISIS CEREBRAL	<b>27.000 €</b>	<b>FMDPC</b>	CONVENIO COLABORACION CON LA FMDPC EN MATERIA DEPORTIVA Y FORMATIVA.
920219000484	220219000369	107 3410 48002	TRASFERENCIA FED. MADRILEÑA DEPORTES DISCAPA. INTELLECT.	<b>100.000 €</b>	<b>FEMADDI</b>	PRORROGA ANUAL CONVENIO CON LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE DEPORTES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL (FEMADDI)

En uso de las facultades a mí atribuidas por Decreto de Alcaldía, núm. 2468 de fecha 17 de junio de 2023, vengo a proponer que las **subvenciones nominativas de las entidades Federación Madrileña de Deporte de Parálisis Cerebral (FMDPC) y la Federación Madrileña de Deportes para Personas con Discapacidad Intelectual (FEMADDI)**, sean aprobadas en la próxima sesión plenaria.

Las Rozas a 18 de julio de 2023

Fdo. Juan Ignacio Cabrera Portillo  
Concejal-Delegado de Deportes